



DIAN



Informe

**Comités Seccionales de
Gestión Tributaria, Aduanera
y Cambiaria (TAC)**

Año 2026

**Dirección Seccional de Impuestos y
Aduanas de Sogamoso y Tunja**



Tabla de contenido

1. Compromisos del Comité TAC de la vigencia anterior	3
2. Gestión realizada por las Direcciones Seccionales en la presente vigencia	3
2.1. Fase de Planeación	3
2.2. Fase de Ejecución	4
2.3. Fase de Evaluación	4
2.4. Fase de Seguimiento	5
3. Actividades por desarrollar en la presente vigencia	5
4. Oportunidades de mejora en la gestión	5
5. Inquietudes de los participantes y respuestas	6
6. Compromisos generados	6
7. Evaluación de satisfacción del Comité TAC 2026	7
8. Conclusiones	7



1. Compromisos del Comité TAC vigencia anterior

Durante la lectura del Acta del Comité TAC realizado el 18 de junio de 2025, se informó que no se generaron compromisos específicos sujetos a seguimiento. Las intervenciones de los asistentes estuvieron orientadas a formular recomendaciones encaminadas al fortalecimiento de la cultura tributaria, la reducción de la informalidad y la ampliación de las actividades de capacitación dirigidas a contribuyentes y usuarios aduaneros.

En consecuencia, para la vigencia 2026 no existían compromisos pendientes de cumplimiento derivados del Comité TAC anterior.

2. Gestión realizada por la(s) seccional(es) en la presente vigencia.

2.2. Fase de Planeación

Las Direcciones Seccionales desarrollaron sus procesos de planeación estratégica con fundamento en los lineamientos emitidos por la Dirección General de la DIAN, definiendo metas operacionales orientadas al recaudo, fiscalización, gestión de cobranzas, servicio al ciudadano, control aduanero y fortalecimiento de la cultura tributaria.

De igual manera, se fortaleció la capacidad institucional mediante la incorporación de nuevos servidores públicos como resultado de los concursos de mérito adelantados por la Entidad.

Fortalecimiento del Talento Humano

Dirección Seccional	Funcionarios 2025	Funcionarios 2026
Tunja	160	182
Sogamoso	122	137

2.3. Fase de Ejecución



Dirección Seccional de Tunja

La Dirección Seccional de Tunja administra una jurisdicción de 74 municipios y aproximadamente 322.138 contribuyentes inscritos en el RUT.

Se destacaron los siguientes resultados:

- Cumplimiento del 104,03 % de la meta de recaudo durante 2025.
- Cumplimiento del 141 % en gestión de cobranzas.
- Más de 21.000 facturadores electrónicos.
- Más de 6.800 ciudadanos capacitados.
- Cumplimiento superior al 169 % en fiscalización persuasiva.
- Ejecución presupuestal del 99,22 %.

Dirección Seccional de Sogamoso

La Dirección Seccional administra una jurisdicción de 48 municipios y 257.745 contribuyentes inscritos en el Registro Único Tributario.

Entre los principales resultados obtenidos se destacan:

- Recaudo bruto superior a \$409.000 millones en 2025.
- Cumplimiento del 112,1 % en recaudo derivado de fiscalización.
- Cumplimiento del 195 % en actos administrativos de determinación y sanción.
- Más de 29.000 trámites atendidos.
- 67 jornadas de capacitación realizadas.
- 102 jornadas de puntos móviles DIAN.
- Atención oportuna superior al 99 % de las PQRS.



2.4. Fase de Evaluación

Los resultados expuestos permitieron concluir que las Direcciones Seccionales mantienen una gestión orientada al cumplimiento de metas institucionales y a la generación de valor público mediante la mejora de los procesos de atención, recaudo, fiscalización y control tributario.

2.5. Fase de Seguimiento

Durante la vigencia se efectuó seguimiento a los siguientes aspectos:

- Metas de recaudo.
- Procesos de fiscalización.
- Gestión de cobranzas.
- Servicio al ciudadano.
- Cultura tributaria.
- Control aduanero.
- Implementación de estrategias de formalización.

3. Actividades por desarrollar en la presente vigencia

Las Direcciones Seccionales continuarán fortaleciendo las siguientes iniciativas:

- 3.1.** La estrategia Ruta de la Formalización.
- 3.2.** Las actividades de cultura tributaria.
- 3.3.** Los puntos móviles de atención.
- 3.4.** La fiscalización preventiva y persuasiva.
- 3.5.** La capacitación a usuarios y contribuyentes.
- 3.6.** La articulación con NAF, universidades y gremios.
- 3.7.** La implementación de la política institucional de Lenguaje Claro.



4. Oportunidades de mejora en la gestión

Las principales oportunidades identificadas fueron:

- Mayor participación de la ciudadanía.
- Más espacios de interacción y preguntas.
- Incrementar la divulgación previa de información.
- Fortalecer la convocatoria mediante medios masivos.
- Ampliar la presencia institucional en escenarios regionales.
- Continuar fortaleciendo la claridad de las comunicaciones institucionales

5. Inquietudes de los participantes y respuestas

Entre las principales observaciones realizadas se destacan:

5.1. Cámara de Comercio de Duitama.

Solicitó analizar la ampliación de la atención institucional en sus instalaciones y fortalecer acciones que promuevan la permanencia empresarial en la región.

5.2. Núcleos de Apoyo Fiscal y Contable (NAF)

Solicitaron fortalecer las actividades conjuntas de capacitación y cultura tributaria.

5.3. Funcionarios de la DIAN

Recomendaron fortalecer la aplicación de la política de Lenguaje Claro en la expedición de actos administrativos



6. Compromisos generados.

Compromiso	Responsable
Analizar la viabilidad de ampliar la atención institucional de la DIAN en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Duitama.	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sogamoso y Cámara de Comercio de Duitama.

7. Evaluación de satisfacción del Comité TAC 2026

Los resultados de la encuesta muestran una valoración altamente favorable del evento:

- 56 participantes diligenciaron la encuesta.
- La mayoría calificó la organización del evento como excelente o buena.
- La información fue considerada clara o muy clara por la mayoría de los asistentes.
- El 100 % consideró importante continuar realizando estos espacios de diálogo y rendición de cuentas.

CONCLUSIONES

El Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria (TAC) 2026 constituyó un escenario propicio para fortalecer la transparencia institucional, promover el diálogo con los grupos de interés y consolidar los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas de la Entidad.

La gestión desarrollada por las Direcciones Seccionales de Tunja y Sogamoso evidencia avances significativos en el cumplimiento de las metas institucionales relacionadas con recaudo, fiscalización, gestión de cobranzas, cultura tributaria, control aduanero y servicio al ciudadano.



Asimismo, las observaciones y recomendaciones formuladas por los participantes constituyen insumos valiosos para el mejoramiento continuo de los procesos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana en la administración tributaria y aduanera.

Finalmente, la DIAN reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia administrativa y la generación de espacios permanentes de interacción con la ciudadanía, orientados a mejorar la prestación del servicio público y fomentar una cultura de cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.